



"Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad" MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 237-2009-MDM/A

Cusco, 01 de Julio del 2009.

VISTO;

La carta de renuncia presentada por la Abogada AYDEE LUNA LEZAMA, al cargo de Secretaria General, ingresada con Expediente N° 1817 del Despacho de Alcaldía, de fecha 25 de Junio del 2009 y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194 de la Constitución Política del Perú de 1993, las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, conforme lo dispone el artículo 27 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, "la Administración Municipal está bajo la dirección y responsabilidad del gerente municipal y, de los funcionarios de confianza designados por el Alcalde";

Que, en mérito al documento de vista, la funcionaria Abogada Aydee Luna Lezama presenta su carta de renuncia al cargo de Secretaria General de la Honorable Municipalidad Provincial del Cusco, de cuya evaluación el Titular da por aceptada;

Por estas consideraciones y, con la facultad conferida por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en concordancia con el Decreto Legislativo N° 272 Ley de la Carrera Administrativa y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR a partir del 1° de Julio del 2009, la renuncia presentada por la Abogada AYDEE LUNA LEZAMA, al cargo de Secretaria General de la Honorable Municipalidad Provincial del Cusco, **AGRADECIÉNDOLE POR LOS IMPORTANTES SERVICIOS PRESTADOS A LA INSTITUCIÓN.**

ARTÍCULO SEGUNDO.- EXONERAR del plazo determinado por el artículo 185 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM a la renunciante.

ARTÍCULO TERCERO.- PONER en conocimiento la presente resolución al Despacho de Alcaldía, Gerencia Municipal, Oficina de Personal, Sala de Regidores, con conocimiento del Pleno del Concejo Municipal.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

cc Alcaldía
Gerencia Municipal
Oficina de Personal
Sala de Regidores
Interesado
Secretaría General
Archivo



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad

Econ. LUIS ARTURO FLOREZ GARCIA
ALCALDE

Palacio Municipal - Plaza Cusipata - Cusco - Perú
Teléfono: (084) 227152 - Fax: (084) 226701